

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**RESPUESTA A CUESTIONARIO DE LA OFICINA DEL ALTO
COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS
HUMANOS**

**RESOLUCIÓN 32/20 DE LAS NACIONES UNIDAS "EL DISFRUTE
EN PIE DE IGUALDAD POR TODAS LAS NIÑAS DEL DERECHO A
LA EDUCACIÓN".**

1. ¿Cuáles son las medidas concretas que su gobierno u organización ha adoptado para garantizar el disfrute en pie de igualdad del derecho a la educación de todas las niñas? Por favor, si procede, explique el impacto que estas medidas han tenido.

-El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha asumido el compromiso de restituir el derecho humano a la educación gratuita y de calidad a todas las niñas, niños y adolescentes de nuestro país; los primeros pasos se han dado con la instalación de un modelo educativo centrado en la persona, la familia y la comunidad, orientado a aumentar la equidad y acceso de todas y todos al sistema educativo nacional.

-Por otra parte, durante estos años, el Gobierno ha impulsado políticas, planes, programas y proyectos

que se concretan en lo que se ha denominado Rutas Educativas (énfasis de trabajo) orientadas a elevar la calidad de los aprendizajes, ampliar la cobertura con equidad, promover el desarrollo humano y la transformación educativa.

-Estas Rutas Educativas están orientadas a la puesta en marcha de un modelo de calidad educativa para preescolar que favorece el desarrollo integral y permite a niñas y niños la construcción de aprendizajes, el desarrollo de habilidades, destrezas y formación en valores. Tiene como sustento la Política Nacional de Primera Infancia. De manera que se sientan de Primero a Tercer Grado, bases para el tránsito a la Continuidad, cuyas líneas de trabajo están contenidas en la Estrategia de Aprendizaje con enfoque de Desarrollo Infantil.

-Otras estrategias orientadas a la cobertura y calidad educativa, son la apertura de la Primaria y la Secundaria en el Campo, la instalación de nuevos laboratorios de aprendizaje con tecnologías educativas, el Modelo de Educación Incluyente, el rescate del arte, la cultura y la tradición nacional, la seguridad escolar y la prevención de riesgos con la puesta en marcha de las Consejerías de las Comunidades Educativas para contribuir a la

seguridad y tranquilidad de las familias, la articulación entre los subsistemas educativos, entre otros aspectos que permiten que las niñas y las adolescentes continúen su proceso de educación integral.

-Otra de las medidas que ha asumido el Gobierno es la captación, el aumento y la retención de las y los estudiantes que ingresan cada año al nuevo curso escolar, llegando a cumplir con la meta estipulada para este año que es de un millón setecientos mil estudiantes en todas las modalidades; de estos, en este año la matrícula de estudiantes menores de 18 años ascendió a 1,508,186 de los cuales 744,426 (49%) niñas y mujeres adolescentes.

-Para contribuir con la retención escolar, los Docentes han realizado rescate a los niños, niñas y adolescentes que se ausentan de los centros educativos, mediante visitas a casas para sensibilizar a las familias sobre la importancia del ingreso y permanencia de sus hijas e hijos en el sistema escolar.

-Se han desarrollado desde el inicio del año escolar, nueve encuentros de promoción de valores con Madres y Padres de Familia de niñas, niños y

adolescentes de Preescolar, Primaria y Secundaria para contribuir con la convivencia basados en el cariño, la tranquilidad, seguridad y armonía familiar, a la vez que se les sensibiliza sobre su rol protagónico en el proceso educativos de sus hijas e hijos.

-Para contribuir con la promoción escolar también se realiza Reforzamiento Escolar Solidario, que permite acompañar a niñas, niños y adolescentes que presentan dificultades en el desarrollo de aprendizajes en algunas asignaturas. También se pone en práctica con niñas y adolescentes que se ausentan de clases por alguna condición especial, por ejemplo, trabajo o embarazo en la adolescencia. Este trabajo es realizado de docentes a estudiantes o entre estudiantes que de forma voluntaria apoyan a sus compañeras y compañeros para que avancen en sus aprendizajes.

-Como se mencionó anteriormente, una de las acciones ha sido la apertura de la Primaria y Secundaria a Distancia en el Campo como una manera de facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes del área rural; esta estrategia se está implementando en Primaria en 110 Escuelas y en Secundaria en 483, sumando un total entre ambas

modalidades de 37,473 Estudiantes entre niñas, niños y adolescentes.

-Sumado a todas estas acciones, se ha entregado Paquetes Escolares a estudiantes de escasos recursos económicos; también se garantiza la merienda escolar al 100% de Estudiantes de Preescolar, Primaria, Educación Especial, Secundaria en el Campo y de Formación Docente, elaborada por los Comités de Alimentación Escolar integrados por Madres y Padres de Familia; se promueve la formación y actualización permanente de docentes de preescolar, primaria y secundaria con base al plan nacional de capacitación y formación docente; se está dignificando la infraestructura escolar.

2. ¿Qué medidas de su gobierno u organización propone e implementa con el fin de eliminar las disparidades de género en la educación para el año 2030, teniendo en cuenta el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como otros ODS que resulten pertinentes.

El objetivo No. 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible apunta a: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover

oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

-El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para contribuir a lograr educación inclusiva y de calidad para todos trabaja con la convicción que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible de los países. Se han elaborado y desarrollado planes de desarrollo humano, plan nacional de educación, programas y estrategias para contribuir a que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuitamente y con calidad en todos los centros educativos públicos del país en cumplimiento a lo establecido la Constitución Política de la República de Nicaragua.

-Como se menciona anteriormente, las acciones para el acceso, retención, calidad y equidad educativa están orientadas para toda la población del país que está en edad de asistir a la escuela o que haya descontinuado sus estudios, sin importar su sexo o alguna otra condición física, social, económica, política, entre otras. El sistema de educación básica, media, de jóvenes y adultos, y de la formación docente, proporciona acceso igualitario a la educación a mujeres y varones, y está avanzando

en la apertura de centros de formación técnica asequible para la formación en áreas, carreras u oficios que el país necesita.

-Para disminuir la brecha del acceso a la educación superior, se cuenta con la articulación del sistema de educación básica y media con el sistema nacional de universidades para facilitar la continuidad educativa a la educación superior de calidad.

-En centros educativos se promueve el protagonismo y la participación igualitaria de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas, culturales, académicas (concursos de lengua y literatura, matemáticas, ciencias, sociales, entre otros), ferias científicas en los que se presentan proyectos relacionados con industria, turismo, medio ambiente, tecnología, agroindustria, innovaciones tecnológicas, entre otros. En todas estas actividades se reconoce la participación tanto de mujeres como de varones, siendo evaluados y premiados en iguales condiciones.

-Se ha elaborado e implementado a partir del 2015 planes y campañas de promoción de valores para prevenir el bullying, el abuso sexual, el embarazo adolescente, el VIH y otras situaciones que afectan

la vida, seguridad y tranquilidad de niñas, niños, adolescentes y sus familias. Se ha capacitado a más de 150 mil protagonistas de las Consejerías de las Comunidades Educativas en la identificación de señales de alerta temprana para detectar, prevenir, acompañar, dar seguimiento y derivar aquellos casos que requieran atención especializada.

-En el marco del sistema de bienestar social están trabajando de manera articulada entre los Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez para restituir los derechos y establecer un sistema de vigilancia permanente para garantizar protección, acompañamiento solidario y psicosocial a las personas que están en situación de riesgo.

-De acuerdo al Informe Global de la Brecha de Género 2016, elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Nicaragua se encuentra en el puesto número 10 entre los países con mayor equidad entre mujeres y hombres a nivel mundial.

3. ¿Cuáles son los retos a los que su gobierno u organización se enfrenta en la implementación de políticas y programas para conseguir el disfrute en pie de igualdad del derecho a la educación de todas

las niñas? Por favor, sírvase indicar los detalles sobre la naturaleza de estos retos y las medidas adoptadas para combatirlas.

Entre los principales retos a superar consideramos los siguientes;

-Ampliación y cobertura de todos los niveles educativos, implica la apertura, acondicionamiento, dotación de materiales, equipos, mobiliarios y dignificación de más establecimientos educativos tanto en las áreas urbanas como rurales, para aumentar los grados de escolaridad en las modalidades de primaria y secundaria a distancia en el campo.

-Continuar trabajando con las familias en la promoción de valores y en la sensibilización sobre la importancia del derecho a la educación de las niñas, para que les faciliten las condiciones materiales, humanas y de recursos, así como el apoyo, acompañamiento y motivación para continuar hasta lograr la culminación exitosa de su Educación Básica, y continuar en la Técnica y/o Superior.

-Se requiere capacitar a todo el magisterio nacional en relaciones humanas, equidad e igualdad de género

para transformar la conciencia y obtener cambios de actitudes orientadas a la formación integral del estudiantado.

-Contar con materiales educativos relacionados con temas para la formación integral que incluya aspectos de equidad de género, para trabajar con las poblaciones de niñas y adolescentes, adecuando a nivel curricular y en materiales, las situaciones propias de cada región y lengua (afrodescendientes, con alguna discapacidad, por grupos de edad, por área geográfica y por distintos idiomas) relacionados con temas de las diferentes asignaturas.

-Promover el protagonismo real y el involucramiento de las niñas y adolescentes y sus familias provenientes de los pueblos originarios y afrodescendientes u otros esfuerzos que promuevan la permanencia, promoción y retención escolar de las niñas.

-Impartir el inglés como segundo idioma a partir de la educación primaria.

-Dotar de equipos tecnológicos para el aprendizaje a todos los centros del país (con Tablet, equipos de cómputo, minilapto, otros).

4. Bajo la perspectiva de su gobierno u organización, ¿cuáles son los obstáculos y barreras a las que se enfrentan las niñas, en particular que les limitan al acceso a la educación de manera efectiva? Por favor, sírvase indicar los detalles sobre la naturaleza de estos retos y las medidas adoptadas para combatirlos.

-Una de las principales barrera a la que nos enfrentamos desde el sistema educativo es la cultural e ideológica, pues aún se observa en las familias respecto a sus formas de vida en las que predomina la dominación masculina (patriarcado, machismo, roles de género desiguales, otros), aunque las mujeres sean las jefas del hogar. Por lo que se continuará en los encuentros con madres y padres de familia abordando temas que contribuyas, desde la formación en valores, a ir evolucionando y transformando la conciencia social y cultural.

-Otra lucha es contra la pobreza extrema de las familias que incide en que niñas, niños y adolescentes tengan que dejar la escuela por

dedicarse al trabajo infantil; por parte de nuestro Gobierno contamos con una Política Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente, por lo que continuaremos reforzando los distintos programas sociales y de apoyo solidario a las Familias para reducir el riesgo que niñas y niños dejen la escuela. De igual manera, en ocasiones Madres y Padres emigran a otros países en búsqueda de oportunidades de empleo, dejando a sus hijas e hijos mayores al cuidado de sus hermanos menores, incidiendo en que no puedan asistir a las escuelas.

-En la actualidad nuestro país a nivel de Latinoamérica es el que presenta las tasas más altas de embarazos en adolescentes, por lo que se continuará con el desarrollo del plan nacional de promoción de valores para prevenir y atender el embarazo en adolescentes, donde se incluye la capacitación y abordaje de temáticas relativas a la educación integral de la sexualidad para toda la comunidad educativa. Nuestro país a partir del 2015 cuenta con una Política Nacional de Prevención y Atención del embarazo adolescente; siendo el Ministerio de Educación una de las instancia ejecutora de esta política.

-Riesgos a los que se enfrentan las niñas y adolescentes por su condición de mujeres; abusos sexuales, bullying, embarazos adolescentes, trata de personas, explotación sexual comercial, en los caminos entre su casa y la escuela porque son solitarios o de largas distancia que recorren las niñas para llegar a las escuelas entre otros. En el marco del modelo de responsabilidad compartida, las consejerías de las comunidades educativas están redoblando esfuerzos por capacitar a toda la comunidad educativa y equipos voluntarios de los gabinetes de la familia, comunidad y vida, promotores de salud o personas líderes comunitarios para juntas esfuerzos para establecer mecanismos de protección, acompañamiento y acciones solidarias para reducir estos riesgos.

5. ¿Su gobierno u organización tiene experiencia con el uso de indicadores cualitativos y cuantitativos para dar seguimiento al disfrute en pie de igualdad del derecho a la educación de todas las niñas? Y si de ser así ¿Cuáles se han utilizado? y, ¿Por qué?

En Nicaragua el acceso a la educación, además de ser gratuita y de calidad, es equitativo para mujeres y varones.